

Ante la constitución de una nueva sociedad Cómo deben proceder los que se propongan pertenecer a la asociación

Tengo a la vista un escrito en el que un grupo de hombres de buena voluntad solicitan el apoyo de sus compañeros... todos los pertenecientes a los gremios de Colonos, Utramiños y similiares... para constituir una Sociedad que pueda ser defensora de los intereses morales y materiales de cuantos la integren, y cuya labor había de redundar a la vez en beneficio de nuestro comercio e industria.

demás. Si te opusieras o ejercieras acto de indisciplina contra las resoluciones de los más, no serías un compañero ni un asociado, sino un insurgente vildeable con los dictéres de la rebeldía negativa. No inculpes jamás a los directores de tu sociedad de remisos ni de torpes, ni no te alientes capaz de hacer lo que ellos no hicieron y no le proporcionaste tus iniciativas. Piensa lo que harías en su lugar, y si no te reconocieras capaz de emularlos ni de superarlos, acata sus declaraciones, porque sólo tendrás la dirección que merezcas.

Lector: Si eres comerciante y te propones ingresar en la nueva Sociedad a que me refiero, permíteme que haga algunas observaciones. Pretendo con ellas hacerte reflexionar, y si lo consigo me sentiré satisfecho de haber cumplido con un deber ante tu conciencia y ante la Sociedad. Estas son las siguientes: No ingreses nunca en sociedad si pretendes que la colectividad de que puedas formar parte se instituya o actúe solamente para servirte. Las entidades formadas sobre este pretexto, como todos cuantos la forman, sienten el mismo espíritu negativo; en fuerza de intentar servir a todos, no pueden satisfacer a ninguno.

Si alguna vez aceptas un cargo, observa el criterio de que debes comprometerte a él, y ten la seguridad de que como no llevas propósito de lucro ni perspectiva de tu miedo privado, no obtendrás ninguna satisfacción; templa tu espíritu en la censura, y acepta la repulsa, el ataque, la perfidia y hasta la calumnia, porque será el único fruto personal que logres.

PARIS Alexis Granowski y yo

No sé lo que tiene París cuando llueve; una extraña melancolía va ganando mi espíritu, hasta hacerme enfermar. Días pasados, paseaba yo por el bulevar de la Madeleine, solo, deteniéndome ante todos los escaparates... mientras llegaba—después a la hora de almorzar. A los pocos minutos me encontré frente al café d'Angleterre, y a través de sus vidrieras, descubrí la figura simpatísima del gran director Alexis Granowski. Mejor que ir de un lado a otro, en la mañana desagradable, era estrechar la mano del célebre realizador—pensé—, y esto hice. Los dos frente a frente, mientras el agua menuda, constante, golpeaba los cristales, produciendo un sonido absurdo. Y hablamos.

Disposiciones oficiales La expropiación de fincas a los complicados en la intentona del pasado Agosto

Madrid 21.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes: Orden nombrando una comisión de funcionarios encargados de preparar la instalación de una colonia penitenciaria en nuestras posesiones del África occidental. Disposición del director de la Reforma agraria encargando al subdirector de dicho servicio el cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 24 de Agosto referente a la expropiación sin indemnización de las fincas rústicas y derechos reales impuestos sobre las mismas pertenecientes a las personas complicadas en la intentona del 10 de Agosto.

30 MUERTOS EN UNA EXPLOSION

Méjico 21.—Dicen de Morelva que al explotar sesenta cajas de dinamita, han perdido la vida treinta y tres personas.



BARCELONA.—Guardias custodiando durante el día de los sucesos una de las entradas de las estaciones del Metro.

EL INCENDIO DE LA CALLE CALDERERIA VIEJA La carencia de un material adecuado, aun a pesar de los esfuerzos realizados por los bomberos, fué causa principal de la catástrofe

La casa ha quedado completamente destruída, quedando sin hogar varias familias. Nuevos detalles de la trágica muerte de la infortunada María Luisa Sampedro y sus hijitos.

A las seis de la mañana volvimos al lugar del trágico siniestro. Las llamas habían quedado plenamente sofocadas, aunque todavía se observaban algunos rescollos en el obrador de la confitería y almacén de drogas donde se inició el fuego, de causas aún desconocidas. Las familias que habitan en las casas próximas iban introduciendo sus efectos. De una vivienda denominada «La Parra», sita en el centro de la calle Calderería Vieja, había desaparecido una joven muy agraciada. Esta joven fué hallada en paños menores en las proximidades de Fajaluz, hasta donde llegó aterrada por el fuego. Este hecho puede dar una idea de la enorme confusión que se produjo y del pánico que hizo presa en el vecindario.

Una brigada de bomberos había quedado en la Calderería en evitación de que el fuego pudiera reproducirse. Los llamas habían destruído completamente la casa número 15 de la Calderería Vieja, enclavada en un callejón que también se le denomina del Señor. Era realmente imposible acercarse a la vivienda siniestrada. De vez en cuando se oían caer sobre el patio donde se hallaba instalada la fábrica de caramelos trozos de vigas y otros escombros. La casa ofrecía un inminente peligro de hundimiento. Las escenas de dolor se sucedían en todo aquel núcleo de familias humildes que habitaban la vivienda siniestrada.

El desarrollo del incendio. La muerte de María Luisa Sampedro y los cinco niños

Todos los comentarios hechos en derredor del trágico incendio han coincidido en un extremo esencial: la carencia de material adecuado para extinguir el siniestro y que ha sido el principal factor de la catástrofe. Era realidad no fué más que esto y la desorientación de los bomberos lo que hizo que el siniestro adquiriese proporciones de tragedia. Los zapadores trabajaron con verdadero arrojo, arriesgando en muchas ocasiones sus vidas.

El marido de María Luisa Sampedro se hallaba trabajando cuando ocurría la tragedia. Contrariamente a lo que se dijo en un principio, se sabe que Eloy Fuentes Zurita, marido de María Luisa Sampedro y padre de los pequeños, salió de la casa a la una de la madrugada con dirección a un horno de esta capital, donde trabaja como panadero. Eloy con las precauciones necesarias, fué avisado de lo ocurrido. Y ya se podrá imaginar la impresión que recibió Eloy Fuentes cuando, al llegar a su casa, se halló sin su esposa, sin sus hijitos, sin hogar.

El Juzgado

Poco después de las cinco de la madrugada se personó en el lugar del incendio el Juzgado de guardia. Se procedió al levantamiento y conducción de los cadáveres al Depósito judicial. Después el Juzgado estuvo practicando un reconocimiento en la casa del fuego. Sobre las causas originarias del mismo nada pudo comprarse. Prestaron declaración varios vecinos. La única persona que obvió el fuego a tiempo fué la propia María Luisa, que pereció víctima del mismo.

Varias noticias

AUDIENCIA PRESIDENCIAL
Madrid 21.—El presidente de la República recibió en audiencia varias visitas.
EL MINISTRO DE MARINA AL CAMPO
Madrid 21.—El ministro de Marina, señor Giral, salió esta mañana en automóvil para pasar varios días en el campo.
EL DÍA DEL PRESIDENTE
Madrid 21.—El jefe del Gobierno pasó el día en el campo. Esta noche asistirá a una comida en la embajada británica.
EN EL GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA
Barcelona 21.—Parece ser que ínterinamente se encargará del mando de la provincia, en sustitución del gobernador señor Moles, el señor Tarradellas.

Los reporteros en la casa del siniestro

Al mediodía, algunos periodistas pudieron penetrar acompañados del capataz y cabo de bomberos señores Segrado y Gamero Cruz, en la casa del fuego. Subimos por la casa número 13 del callejón del Señor. Un debaraje enorme en todas las modestas viviendas. En una escalera una niña ha dejado una muñeca al huir. Muebles destruídos. Algunos corredores se cimbran. Se ha de andar con mucho cuidado. El capataz de bomberos nos va señalando los sitios que hubieron de derribar para hacer más eficaces sus trabajos. Estamos en un laberinto de viviendas que

El rescate de los bienes comunales

Madrid 21.—El ministro de Agricultura, al recibir a los periodistas, habló de los trámites a seguir para el rescate de los bienes comunales. Expresó que el propósito es apresurar las operaciones de investigación, declaraciones y reclamaciones por quienes juzguen improcedente el rescate, con el fin de que cuando se presente a las Cortes para su aprobación estén ya liquidados todos estos trámites.



LOS SUCESOS EN LERIDA.—El cuartel de la Panera, que fué asaltado por los revoltosos, resultando un sargento y tres paisanos muertos.

En la Cárcel de la Coruña

La Coruña 21.—Durante la madrugada última, el centinela de la Cárcel notó que se acercaban unos bultos. Dió el alto y le contestaron con varios disparos. El centinela disparó también, secundándole otros soldados desde el interior de las torres donde están encerrados los reos. Los desconocidos se internaron en el monte próximo. En la Cárcel hay recluídos varios extremistas, suponiéndose que trataban de libertarlos.

Formidable incendio

Bucarest 21.—Ayer tarde se declaró un gran incendio en el barrio comercial de Moldavia. Las llamas se propagaron rápidamente favorecidas por el viento. A las nueve de la noche todo el barrio era pasto de las llamas. Ardieron cincuenta casas. El pánico fué indescriptible. Los daños ocasionados por el siniestro son de una gran consideración.

Se ordena la parcelación de dos importantes dehesas

Badajoz 21.—Previa retrada del oficio de huelga general, el gobernador civil ha enviado a San Vicente de Alcántara a un legionario para que proceda a la inmediata parcelación de dos importantes dehesas afectadas por la Reforma agraria. Esta disposición ha sido recibida con gran júbilo, pues desde hace mucho tiempo se venía gestionando este asunto.

Multas por desobediencia. Ejemplar conducta de un propietario

Badajoz 21.—El gobernador general de Extremadura dijo a los periodistas que se había visto en la prisión de imponer multas de mil a tres mil pesetas a varios propietarios, por desobediencia. Elogió la ejemplar conducta del ex marqués de Algeida, que ha cedido en arrendamiento a una sociedad obrera una hermosa finca, abonando además una importante cantidad para iniciar los trabajos de explotación.

Vida Deportiva

El Antequera-Recreativo de la penúltima jornada. Los aficionados granadinos van a tener ocasión de presenciar, con el encuentro Antequera-Recreativo uno de los partidos, quizás el de más emoción de todo el campeonato, no sólo por la calidad de los contendientes, primero y segundo de los clasificados, sino porque de este encuentro depende esencialmente que el once local obtenga de momento la seguridad del segundo puesto y la posibilidad, todavía, de aspirar al primero, cosa que no se dilucidará hasta la próxima y última jornada. Un empate o la pérdida de este match significaría para el deporte local un retroceso enorme y quizá hasta su desaparición. Por ello, cuando los recreativistas salten al terreno de juego deben ir animados de gran entusiasmo y dispuestos a obtener la victoria, sin que para esto tengan que apelar a medios reprochables o violentos; todo lo contrario, su labor ha de consistir en llevar el juego siempre a ras de tierra y rápido, no titubeando frente al marco adversario. Con esa táctica, el triunfo debe ser suyo. También recomendamos al público que, sin dejar de alentar a los suyos, cosa natural, observe con los visitantes toda la corrección precisa.

Los asaltos a fincas particulares

Alicante 21.—En Puebla de Cerral se venía repitiendo el hecho de que grupos de campesinos, amparándose en la crisis obrera, entraban en las fincas particulares apoderándose de los frutos. Por orden del gobernador civil la Guardia civil estableció un servicio de vigilancia, deteniendo a sesenta hombres que conducían dos carros con mil kilos de regalos, del que se habían apoderado en una finca próxima al pueblo.

Por una felicitación

El director de un periódico condenado a barrer una plaza. Teheran 21.—El sha de Persia ha condenado al director de un periódico a barrer la plaza que se extiende delante de su palacio, porque dicho periodista le envió un telegrama de felicitación porque aquél destituyó al mayordomo mayor de su corte.

La llegada del «España número 5»

Cádiz 21.—Se reciben noticias dando cuenta de que el «España número 5», con sesenta deportados de Villa Cisneros, atracará a las doce de la noche, y a más tardar, a las seis de la mañana del día 22.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Denuncias y detenciones. La Guardia civil de Montegicor ha denunciado por corta de leña a los vecinos de dicho pueblo Manuel Rosales Haro y Rafael Urrilla Martínez. En Salobreña, y en virtud de haber sido objeto de malos tratos el niño Salvador Ruiz Noguera, ha sido detenido el vecino de dicho pueblo Antonio Pérez Gómez, el cual le había causado en distintas partes del cuerpo al niño de referencia. Del hecho dió cuenta la Guardia civil al Juzgado correspondiente, entregando asimismo al agresor.

Horario de trenes

Comerciantes: Si desean acrecentar sus ventas han de anunciarse en «EL DEFENSOR DE GRANADA».

Horario de trenes

SALIDAS
7,45.—Directo a Alicante.
8,05.—Correo para Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.
11,45.—Omnibus para Moreda, con combinación para Almería.
13,15.—Mixto para Bobadilla, con combinaciones para Málaga y Córdoba.
13,40.—Correo para Madrid. En Baeza, enlace con el expreso Sevilla-Valencia-Barcelona.
15,40.—Omnibus con 1.ª y 3.ª para Málaga y Sevilla, con combinaciones para Algeciras, Córdoba y Cádiz.
18,15.—Mensajero para Loja. (Llega hasta el Apeadero de San Francisco.)
20,40.—Expreso para Madrid.

LLEGADAS
9,05.—Expreso de Madrid.
10,20.—Mensajero de Loja. (Sale del Apeadero de San Francisco.)
15,55.—Correo de Madrid. En Baeza, enlace con el expreso Barcelona-Valencia-Sevilla.
16,50.—Correo de Bobadilla con combinaciones de Algeciras, Málaga y Córdoba.
17,55.—Mixto de Bobadilla con combinaciones de Sevilla y Cádiz.
22,40.—Directo de Alicante.
22,55.—Omnibus con 1.ª y 3.ª de Málaga y Sevilla, con combinación de Algeciras, Córdoba y Cádiz.

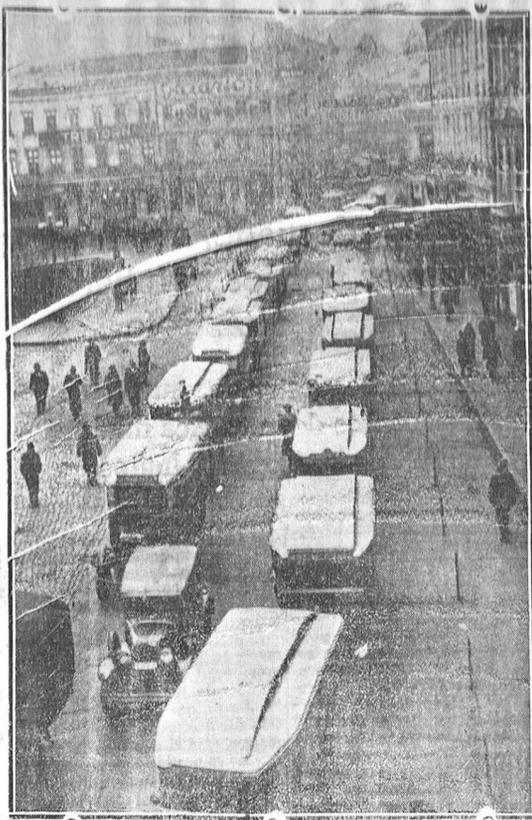
Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy

Table with columns: NUMEROS, PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding prizes and locations.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table listing 500 peseta prizes across various decenas (Decena, Centena, Mil, Dos mil, etc.) and their corresponding numbers.



MANIFESTACION DE AUTOBUSES EN BUCAREST.—El Municipio de Bucarest (Rumania), decidió conceder el tráfico de autobuses a una Compañía extranjera; 3.500 autobuses y 4.000 taxis formaron una manifestación que duró medio día, a través de la vía central de Bucarest.

Continuation of the lottery results table, listing more prize categories and winning numbers.

COSAS DEL CINE: PELICULAS Y ARTISTAS

Un premio de la Academia de Ciencias y Artes... Como es sabido por todos los aficionados del cine, la Academia de Ciencias y Artes de los Angeles es el árbitro supremo en cuestiones de cinematografía.

Del Extremo Oriente

EL NUEVO ESTADO MANCHÚ... La independencia del Estado de Manchuria (el nuevo Estado ha tomado el nombre de Manchukuo) se debe principalmente al grado de descomposición a que llegó bajo el régimen de Pekín aquella rica región del Extremo Oriente.

CRONICA DE LA PROVINCIA

La situación en Cijuela... La sociedad obrera «La Emancipación», de Cijuela, y en su nombre el presidente Enrique Muñoz, nos escribe para dar a conocer al gobernador civil la grave situación por que atraviesan los trabajadores de aquel término a causa del caciquismo.

TAURINAS

Un libro de toros... El prestigioso revistero madrileño «Clarito», cronista taurino de «El Liberal», acaba de lanzar su primer libro sobre toros, el que lleva por título «Grandes y Miserias de Toros».

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

Desde los días de «El patriota» y de la «Última orden» no habían visto a los centenarios de rusos residentes en Hollywood... Los rusos de Hollywood vuelven a vivir los dolorosos episodios de su vida.



Lola Membrives leyendo unas cuartillas en la inauguración del busto a María Guerrero en el teatro Español, dedicado por la colonia española de Buenos Aires.

Folleto de EL DEFENSOR

AMOR DEL DIABLO

por MAXIME MELLIMER Traducida del francés por Jesús Pardo Marín

leza y exaltados por su desdén, se habían hecho a la mar... y desaparecieron para siempre. Estas bellas mujeres sembrado ya en torno de ellas, la desceparación y la muerte, sin que vibrase ni una sola fibra de su corazón.

La marquesa, que frisaba en los cuarenta años, era una mujer sencilla, verdadero tipo de la honrada madre de familia. Aunque delicada de salud, nunca había estado gravemente enferma, consagrando su vida a su marido y a sus hijos.

jo la marquesa obligando a Micaela a que se sentase al lado de ella. —¡Mamá, tengo miedo! Esta noche he tenido un ensueño atroz, es pantoso! Conociendo tu incredulidad en esta cuestión, todo el día he vacilado en contártelo... por temor a tus reproches.

PROBLEMAS LOCALES

EL PARO OBRERO Y LA HIGIENIZACION DE LAS VIVIENDAS

La Cámara de Inquilinos y Vecinos de Granada nos envía una nota relacionada con el paro obrero y la higienización de las viviendas. Su punto de vista es el siguiente: la solución del problema de las casas insalubres nos llevaría a remediar la tremenda crisis de trabajo que hay en nuestra ciudad.

Todo consiste, a juicio de la Cámara, y a juicio nuestro también, en obligar a los propietarios a efectuar las obras que las viviendas requieren para su higienización y adecuamiento. Para facilitar esta labor municipal, la Cámara de Inquilinos pasa a diario a la Alcaldía y a la Inspección de Sanidad múltiples denuncias.

Se recuerda con este motivo que cuando el Ayuntamiento procedió energicamente contra los propietarios de fincas urbanas para obligarlos a ejecutar este género de reparaciones, tuvieron trabajo numeroso obreros. Se mitigó en gran parte el problema del paro forzoso. Pero en la actualidad están paralizadas todas o casi todas las obras particulares, y ya que puedan encontrar trabajo muchos padres de familia.

La Cámara de Inquilinos y Vecinos propone lo siguiente: que se nombre una Inspección de viviendas compuesta por tres miembros del ramo de construcción, nombrados, dos por el Ayuntamiento y uno por aquel organismo. Estos inspectores comprobarán detenidamente cuantas denuncias se hicieran, y una vez comprobada la necesidad de las obras, el Ayuntamiento obligaría a los propietarios a efectuar en un plazo corto las indispensables reparaciones.

Claro está que todo esto sería inútil si no se fijaran sanciones energéticas contra los propietarios intransigentes. Y la Cámara propone en su nota lo que sigue: Si pasado el plazo dado por la Inspección comprobada ésta que las obras no habían sido realizadas, se impondría una multa por el valor de la obra a efectuar, concediendo un nuevo plazo. Si éste no fuera tampoco atendido, se impondría al propietario una multa mayor y se llegaría, a ser posible, a la aplicación de la ley de Defensa de la República, ya que el negarse sistemáticamente a ejecutar obras es atentar contra el régimen con el propósito de sitiar por hambre a los trabajadores.

Esto es, en síntesis, lo que propone la Cámara de Inquilinos y Vecinos de Granada. Y en este sentido debe orientarse la actuación municipal si ha de hacerse algo de provecho en orden a la higienización y adecuamiento de las viviendas. Precisamente el Ayuntamiento, por indicación de la Alcaldía, se ha ocupado estos días del problema, y está acordada, según tenemos entendido, la designación de una delegación especial para la rápida tramitación y comprobación de las denuncias presentadas. Por eso, llega con oportunidad la propuesta a que nos referimos en estas líneas.

Importa mucho que la autoridad municipal se imponga energicamente para obtener el resultado provechoso que se persigue. ¿Es que hay denuncias desatendidas? Pues urge imprimir la mayor actividad a su tramitación, empleando contra los desobedientes todo el rigor que sea necesario. No se puede olvidar que en Granada las viviendas insalubres constituyen un gravísimo problema, ni tampoco que la actitud de los propietarios empeora en términos insostenibles el conflicto del paro obrero.

Ahí quedan las sugerencias de la Cámara de Inquilinos y Vecinos. Sean esas u otras las medidas que se adopten por el Ayuntamiento, lo importante es que esta cuestión se ponga en marcha con tanta actividad como energía. En este orden de cosas hay ancho campo de acción para la autoridad municipal.

Después de escritas las anteriores líneas, conocemos el acuerdo adoptado en la sesión municipal de anoche sobre el procedimiento a seguir para resolver el problema que nos ocupa. Nos complace que el Ayuntamiento haya fijado una norma y esperamos que, a base del camino trazado, para obligar al saneamiento de las viviendas, las autoridades municipales actúen con verdadera eficacia.

LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS PROVINCIALES

Ayer tarde celebró sesión la junta general de la Asociación de Funcionarios Provinciales bajo la presidencia de don Narciso de la Fuente, para proceder a la elección de Directiva para el actual año, y demás asuntos reglamentarios.

Fueron aprobadas las cuentas de la entidad en el pasado 1932 y la Memoria anual reglamentaria, expresada de la labor desarrollada por la Directiva en dicho tiempo.

Se concedió un voto de gracias a la Directiva saliente. Se acordó asistir a la conferencia que el próximo domingo dará en Murcia el presidente de la Diputación de Madrid señor Salazar Alonso, y se designó para esa asistencia al señor don Luis Angulo Montes.

Se aprobaron otros asuntos de régimen de la Asociación y se procedió a la elección de nueva Directiva, dando el siguiente resultado: Presidente, don Luis Aguilera Gómez; vicepresidente, don Tomás Fernández Casado; secretario, don Antonio Soler Rodríguez; tesoro, don Antonio Rivero Domínguez; interventor, don Julio González Carrascosa; vicesecretario, don José Fernández Roldán; vocales: primero, don Francisco Herrera Rodríguez; segundo, don Eduardo Soler Corrojo; tercero, don Joaquín Corral Almagro; cuarto, don Manuel Jiménez Lobo, y quinto, don José Calero López.

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

144 Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias.

SUCURSAL DE GRANADA Gran Vía Colón, 1.

Horas de Caja: De 9 y media a 13. Teléfono 1805.

Carbón

LA CALLE

Todavía el coche

Digase lo que se quiera, el caso es que todavía existen miles de pequeñas cosas para recordarnos la vida de los que pasaron, las pasiones, los divertimientos de todos los seres que ya fueron. Incluso las tragedias. Un drama de Linares Rivas puede ser, sin perder las distancias, una tragedia de absoluta actualidad, del tiempo de los abuelos de cualquiera. Uno no puede decir «mis abuelos» porque vivir en una época no es lo suficiente para que en todo momento lo crean envuelto en el ritmo de aquel tiempo. Puede pasar la vida por nuestro lado y tomar de ella lo vulgar, lo corriente, y eso es nuestro tiempo y aquel tiempo. La actualidad no cuenta entonces.

Una estampa antigua pone ante los ojos modernos la película de emoción de una novela romántica. La vivimos de nuevo, pléboticos de aires discretos y finos. Durante unos momentos, la vida cercana de ayer nos es dable reconstruirla. El coche de caballos, el viejo coche que se ve todavía en Londres, en Madrid, en Granada, vuelve a fijarse en estas horas el recuerdo de girar, de ilustraciones, en las que el viajero había de asomarse la cabeza por la puerterilla del techo para dar órdenes a un dios invisible y alto por demás. Todavía el cochero desde su pescante, con la prestancia que da el saberse colocado por encima del resto de los mortales que ocupen su vehículo, es el recuerdo del cercano ayer, en el que el propietario cochero estaba en nivel muy superior de su patrón ocasional, y en vez de recibir órdenes parecía estar allí para darlas, las que quisiese y cuando quisiese.

El vehículo moderno, haciéndose cargo de la lucha de clases, empieza por colocar a servido y servidor en el mismo plano. MANUEL RAMOS

EN DEFENSA DEL REGIMEN

LOS TERMINOS DEL DILEMA

La revolución extremista, reducida a sus mínimas proporciones, ha tenido un efecto indiscutible: el de poner frente a sectores de opinión representados en el Gobierno. Y, ¿quién sabe si también a los representantes?

El órgano de la U. G. T. no ha podido ocultar la contrariedad de los chispazos terroristas para la organización obrera de que es portavoz en la Prensa... No funda su protesta en un supuesto exceso de represión, sino que va contra la represión misma; es decir, que no admite la represión, por entender que el Gobierno está fracasado cuando tiene que reprimir por no haber prevenido lo suficiente. He aquí una discrepancia que puede tener consecuencias políticas inevitables. Lo que no ocurrió en la votación de los créditos de guerra y en algunos otros asuntos fundamentales en las ideologías de los partidos, puede ocurrir ahora por la forma de bati a los anarcosindicalistas. Se puede tratar de la propiedad individual, y se encuentran la fórmula de avenencia, sin más que declararla socializable cuando así lo acuerde la mitad más uno de los diputados a Cortes; pero no admiten excusa ni pretexto para bombardear, con bombas de mano, la guardia de unos revolucionarios que no sólo no se dejan prender, sino que se quedan con los guardias que les cominan para que se entreguen y que ponen a uno de ellos en la línea de fuego para que sea la primera víctima del asalto a la rústica fortaleza... A juicio de ellos, los de Asalto y los civiles debieron resignarse con la suerte que habían tenido en la contienda, y esperar que los rebeldes se rindieran cuando se les acabaran las municiones y los víveres. En ningún caso incendiar con bombas de mano la casa del Sindi-

Información municipal

El cubrimiento del río Darro

En armonía con lo acordado en la reunión de propietarios de la Acera de Darro, convocada por el teniente de alcalde señor Fernández Montesinos, ha quedado constituida una Junta compuesta por los siguientes señores: Vocales propietarios: don José Manuel Pérez Serrabona, don Inocencio Romero de la Cruz y don Tomás Forero.

Suplentes: don José Ruiz de Almodóvar, D. José López Ruiz y don Francisco Serrano.

Esta Junta se encarga de ultimar cuanto se refiere a la aportación de los propietarios para el cubrimiento del río y designará una representación para que, unida a la que designe el Ayuntamiento, constituya la Junta administrativa que entenderá en la ejecución de las obras.

El plan escolar El señor Fernández Montesinos estuvo ayer preparando la labor que se llevará a cabo por las comisiones de Fomento, Presupuesto extraordinario e Instrucción Pública, para el estudio del plan escolar.

Dichas comisiones se reunirán hoy a las diez de la noche, conjuntamente, para ocuparse del problema extensamente.

Conferencia en Orgiva

El próximo domingo dará una conferencia en Orgiva, sobre problemas actuales de España, el diputado a Cortes don Juan José Santa Cruz.

EN DEFENSA DEL REGIMEN

LOS TERMINOS DEL DILEMA

La revolución extremista, reducida a sus mínimas proporciones, ha tenido un efecto indiscutible: el de poner frente a sectores de opinión representados en el Gobierno. Y, ¿quién sabe si también a los representantes?

El órgano de la U. G. T. no ha podido ocultar la contrariedad de los chispazos terroristas para la organización obrera de que es portavoz en la Prensa... No funda su protesta en un supuesto exceso de represión, sino que va contra la represión misma; es decir, que no admite la represión, por entender que el Gobierno está fracasado cuando tiene que reprimir por no haber prevenido lo suficiente. He aquí una discrepancia que puede tener consecuencias políticas inevitables. Lo que no ocurrió en la votación de los créditos de guerra y en algunos otros asuntos fundamentales en las ideologías de los partidos, puede ocurrir ahora por la forma de bati a los anarcosindicalistas. Se puede tratar de la propiedad individual, y se encuentran la fórmula de avenencia, sin más que declararla socializable cuando así lo acuerde la mitad más uno de los diputados a Cortes; pero no admiten excusa ni pretexto para bombardear, con bombas de mano, la guardia de unos revolucionarios que no sólo no se dejan prender, sino que se quedan con los guardias que les cominan para que se entreguen y que ponen a uno de ellos en la línea de fuego para que sea la primera víctima del asalto a la rústica fortaleza... A juicio de ellos, los de Asalto y los civiles debieron resignarse con la suerte que habían tenido en la contienda, y esperar que los rebeldes se rindieran cuando se les acabaran las municiones y los víveres. En ningún caso incendiar con bombas de mano la casa del Sindi-

cato que se había puesto fuera de la ley y que había dado muerte a varios agentes de la autoridad. Intúitú discutió hechos de esta naturaleza. El juicio no se elabora al dictado de la razón. Es el sentimiento lo que lo forma. Y contra los sentimientos no valen razones. Los cadáveres de los revolucionarios carbonizados entre escombros, son en efecto, algo tan fuerte, que no puede ser contemplado con serenidad de ánimo. Decir «buenos muertos están», suena a crueldad para toda alma piadosa. Libreme de decirlo el amor el orden y a la autoridad y a la República. Los más propicios a concederlo todo en su defensa, no podemos ver sin repugnancia esas fotografías en que aparece el montón de los carbonizados. Exactamente lo mismo que debe ocurrir a todo el mundo ante las víctimas de las pistolas y de las bombas anarquistas. Si esto fuera un deporte, tendría pocos aficionados fuera de la F. A. I. que lo cultiva con finalidad que no podemos escrutar. No es un deporte de los agentes de la autoridad, ni del público que aplaude o censura según su estado de ánimo. Es una fatalidad que sólo pudo ser evitada por los promotores de los sucesos, considerando como tales «promotores» a los que lanzaron a una revolución absurda de los desesperados, a los inductores, a los que excitaron a la revolución con la palabra hablada o escrita, a los que compraron con su dinero, no sólo las armas, las municiones, las bombas, sino también al agente misero, pobre ignorante, que debía usar de ellas contra cosas y personas.

La mayor responsabilidad culmina en los organizadores del complot terrorista. Pero aunque pertenecieran a ellos los cadáveres carbonizados en Casas Viejas, aun nos movería a la piedad la contemplación de la información gráfica que se nos ofrece del suceso. Es que esas cosas no se prestan a la contemplación de nadie. Y menos de los republicanos que renunciamos a la República mientras fué preciso conquistarla en las barricadas, en la lucha cruenta. No; eso no se presta a la contemplación de los republicanos, que vemos con orgullo esta República que salió de las urnas sin romper un cristal.

Pero el dilema nos atenea con sus términos de hierro: o abandonamos la defensa de la República, o tenemos que disponer el ánimo lo mejor posible, si no para defenderla dando el pecho, como lo dan sus adversarios, sus enemigos más terribles, sí, por lo menos, para ver sin conmovernos cómo la defendieron que voluntariamente contrajeron ese compromiso. Hay, sin duda, quien oscapa a los términos del dilema y se marcha por la tangente como diciendo: Ahí queda eso.

Francisco VILLANUEVA Madrid.

MIGLON AUTO-OIL es el Lubrificante más perfecto

Francisco VILLANUEVA Madrid.

MIGLON AUTO-OIL es el Lubrificante más perfecto

MIGLON AUTO-OIL es el Lubrificante más perfecto

MIGLON AUTO-OIL es el Lubrificante más perfecto

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

Se constituye la Junta que estudiará el proyecto de obras para cubrir el río Darro

El procedimiento a seguir para que se realicen mejoras en las casas insalubres

Al Ayuntamiento sin haber sido requeridos previamente. El señor Palanco pregunta qué concejales pueden designarse para que integren la Junta mencionada, quedando nombrados los señores Fernández Montesinos, como presidente, y los señores Corro, Moncho, Sanz Blanco y Tello.

Continúa en el uso de la palabra el señor Montesinos, dando lectura a un proyecto de procedimiento a seguir contra las casas insalubres y para reorganizar la oficina encargada de tramitar las denuncias que se formulen contra dichas viviendas.

Según dicho modelo, confeccionados por el arquitecto señor Rodríguez Orgaz, se intensificarán los reconocimientos de los inmuebles, denunciándoseles si sus condiciones higiénicas lo exigen. Una vez

Se acuerda el pago a los destajistas que trabajaron en las obras de pavimentación en las aceras de la calle Real de Cartuja. Un expediente Como propone el teniente alcalde instructor del expediente incoado al veterinario señor Robles, se acuerda el sobreseimiento del mismo por no haberse comprobado las faltas que en el cumplimiento de su servicio se le imputaron.

El pergamino nombrando ciudadano de honor al jalfá Queda enterado el Cabildo de una carta enviada por el alto comisario de España en Marruecos, notificando haber sido en su poder el pergamino designando ciudadano de honor al jalfá Muley Hassan Ben-el-Mehdi, cuyo pergamino se le hará entrega a S. A. en fecha próxima y con las formalidades de rigor.

La Junta que estudiará el proyecto del cubrimiento del río Darro Se da lectura al acta de la reunión celebrada para constituir la Junta que ha de estudiar el proyecto de obras de cubrimiento del río Darro. Se acordó que quedase constituida de la siguiente forma: Vocales propietarios, don Juan Manuel Pérez Serrabona, don Indalecio Romero de la Cruz y don Tomás Forero; vocales suplentes, don José Ruiz de Almodóvar, don José López Ruiz y don Francisco Serrano.

El concurso de proyectos de ensanche de la ciudad Quedan sobre la mesa las bases, muy extensas, del concurso de proyectos para el ensanche de la ciudad, con objeto de que los estudien detenidamente todos los concejales.

La fiesta de San Cecilio A propuesta del señor Romero de la Cruz se acuerda conceder la Banda municipal para que amenice la fiesta de San Cecilio que se celebra en el Sacro Monte todos los años.

Más luz en la calle Real de Cartuja El señor Hernández López, recordando una petición de los vecinos de la calle Real de Cartuja, ruega se dote de mayor brillo el alumbrado de dicha vía.

El asunto pasa a la Comisión respectiva. (Entra el señor Montesinos.) Arreglo de calles Se acuerda que pase a la comisión de Fomento una petición del señor Baquero en el sentido de que se arregle la placeta de Gracia con el material allí abandonado por un contratista, así como la calle de Parrage.

Las obras del río Darro y las casas insalubres El señor Montesinos: He de hacer unas aclaraciones sobre la constitución de la Junta que llevará el estudio de las obras para cubrir el río Darro. Y es que parece que en este asunto no se han llevado con todo rigor los preceptos del Estatuto municipal, pues el ofrecimiento económico de los propietarios interesados no encaja en el determinado sobre contribuciones especiales. Por ello ese ofrecimiento ha tenido que rectificarse. Sería conveniente, de otra parte, que la Junta expresada estuviese integrada por cuatro concejales, uno de ellos, desde luego, letrado. Además, quiero aquí hacer resaltar por su significado de colaboración el Ayuntamiento, el hecho sin precedentes de haber acudido propietarios afectados en estas obras

al Ayuntamiento sin haber sido requeridos previamente. El señor Palanco pregunta qué concejales pueden designarse para que integren la Junta mencionada, quedando nombrados los señores Fernández Montesinos, como presidente, y los señores Corro, Moncho, Sanz Blanco y Tello.

Continúa en el uso de la palabra el señor Montesinos, dando lectura a un proyecto de procedimiento a seguir contra las casas insalubres y para reorganizar la oficina encargada de tramitar las denuncias que se formulen contra dichas viviendas.

Según dicho modelo, confeccionados por el arquitecto señor Rodríguez Orgaz, se intensificarán los reconocimientos de los inmuebles, denunciándoseles si sus condiciones higiénicas lo exigen. Una vez

Se acuerda el pago a los destajistas que trabajaron en las obras de pavimentación en las aceras de la calle Real de Cartuja. Un expediente Como propone el teniente alcalde instructor del expediente incoado al veterinario señor Robles, se acuerda el sobreseimiento del mismo por no haberse comprobado las faltas que en el cumplimiento de su servicio se le imputaron.

El pergamino nombrando ciudadano de honor al jalfá Queda enterado el Cabildo de una carta enviada por el alto comisario de España en Marruecos, notificando haber sido en su poder el pergamino designando ciudadano de honor al jalfá Muley Hassan Ben-el-Mehdi, cuyo pergamino se le hará entrega a S. A. en fecha próxima y con las formalidades de rigor.

La Junta que estudiará el proyecto del cubrimiento del río Darro Se da lectura al acta de la reunión celebrada para constituir la Junta que ha de estudiar el proyecto de obras de cubrimiento del río Darro. Se acordó que quedase constituida de la siguiente forma: Vocales propietarios, don Juan Manuel Pérez Serrabona, don Indalecio Romero de la Cruz y don Tomás Forero; vocales suplentes, don José Ruiz de Almodóvar, don José López Ruiz y don Francisco Serrano.

El concurso de proyectos de ensanche de la ciudad Quedan sobre la mesa las bases, muy extensas, del concurso de proyectos para el ensanche de la ciudad, con objeto de que los estudien detenidamente todos los concejales.

La fiesta de San Cecilio A propuesta del señor Romero de la Cruz se acuerda conceder la Banda municipal para que amenice la fiesta de San Cecilio que se celebra en el Sacro Monte todos los años.

Más luz en la calle Real de Cartuja El señor Hernández López, recordando una petición de los vecinos de la calle Real de Cartuja, ruega se dote de mayor brillo el alumbrado de dicha vía.

El asunto pasa a la Comisión respectiva. (Entra el señor Montesinos.) Arreglo de calles Se acuerda que pase a la comisión de Fomento una petición del señor Baquero en el sentido de que se arregle la placeta de Gracia con el material allí abandonado por un contratista, así como la calle de Parrage.

Las obras del río Darro y las casas insalubres El señor Montesinos: He de hacer unas aclaraciones sobre la constitución de la Junta que llevará el estudio de las obras para cubrir el río Darro. Y es que parece que en este asunto no se han llevado con todo rigor los preceptos del Estatuto municipal, pues el ofrecimiento económico de los propietarios interesados no encaja en el determinado sobre contribuciones especiales. Por ello ese ofrecimiento ha tenido que rectificarse. Sería conveniente, de otra parte, que la Junta expresada estuviese integrada por cuatro concejales, uno de ellos, desde luego, letrado. Además, quiero aquí hacer resaltar por su significado de colaboración el Ayuntamiento, el hecho sin precedentes de haber acudido propietarios afectados en estas obras

presentadas las denuncias se harán las notificaciones oportunas a los propietarios de las casas, para que en un plazo determinado lleve a cabo la obra que precisa la vivienda. Si en el término del plazo no cumplió con lo ordenado, se le impondrá una multa por el alcalde, sin perjuicio de notificarse nuevamente que si en un nuevo plazo no procede a ejecutar la obra, pasará la denuncia al gobernador civil para que la sanción sea de mayor cuantía. (Entra el señor Ponce.) Este modelo de procedimiento se aplicará también para los propietarios que voluntariamente se deciden a efectuar obras, infringiendo la ordenanza para la exacción de licencias sobre obras.

De conformidad se aprobó el modelo presentado por el señor Montesinos, levantándose la sesión.

Según dicho modelo, confeccionados por el arquitecto señor Rodríguez Orgaz, se intensificarán los reconocimientos de los inmuebles, denunciándoseles si sus condiciones higiénicas lo exigen. Una vez

Se acuerda el pago a los destajistas que trabajaron en las obras de pavimentación en las aceras de la calle Real de Cartuja. Un expediente Como propone el teniente alcalde instructor del expediente incoado al veterinario señor Robles, se acuerda el sobreseimiento del mismo por no haberse comprobado las faltas que en el cumplimiento de su servicio se le imputaron.

El pergamino nombrando ciudadano de honor al jalfá Queda enterado el Cabildo de una carta enviada por el alto comisario de España en Marruecos, notificando haber sido en su poder el pergamino designando ciudadano de honor al jalfá Muley Hassan Ben-el-Mehdi, cuyo pergamino se le hará entrega a S. A. en fecha próxima y con las formalidades de rigor.

La Junta que estudiará el proyecto del cubrimiento del río Darro Se da lectura al acta de la reunión celebrada para constituir la Junta que ha de estudiar el proyecto de obras de cubrimiento del río Darro. Se acordó que quedase constituida de la siguiente forma: Vocales propietarios, don Juan Manuel Pérez Serrabona, don Indalecio Romero de la Cruz y don Tomás Forero; vocales suplentes, don José Ruiz de Almodóvar, don José López Ruiz y don Francisco Serrano.

El concurso de proyectos de ensanche de la ciudad Quedan sobre la mesa las bases, muy extensas, del concurso de proyectos para el ensanche de la ciudad, con objeto de que los estudien detenidamente todos los concejales.

La fiesta de San Cecilio A propuesta del señor Romero de la Cruz se acuerda conceder la Banda municipal para que amenice la fiesta de San Cecilio que se celebra en el Sacro Monte todos los años.

Más luz en la calle Real de Cartuja El señor Hernández López, recordando una petición de los vecinos de la calle Real de Cartuja, ruega se dote de mayor brillo el alumbrado de dicha vía.

El asunto pasa a la Comisión respectiva. (Entra el señor Montesinos.) Arreglo de calles Se acuerda que pase a la comisión de Fomento una petición del señor Baquero en el sentido de que se arregle la placeta de Gracia con el material allí abandonado por un contratista, así como la calle de Parrage.

Las obras del río Darro y las casas insalubres El señor Montesinos: He de hacer unas aclaraciones sobre la constitución de la Junta que llevará el estudio de las obras para cubrir el río Darro. Y es que parece que en este asunto no se han llevado con todo rigor los preceptos del Estatuto municipal, pues el ofrecimiento económico de los propietarios interesados no encaja en el determinado sobre contribuciones especiales. Por ello ese ofrecimiento ha tenido que rectificarse. Sería conveniente, de otra parte, que la Junta expresada estuviese integrada por cuatro concejales, uno de ellos, desde luego, letrado. Además, quiero aquí hacer resaltar por su significado de colaboración el Ayuntamiento, el hecho sin precedentes de haber acudido propietarios afectados en estas obras

Después de escritas las anteriores líneas, conocemos el acuerdo adoptado en la sesión municipal de anoche sobre el procedimiento a seguir para resolver el problema que nos ocupa. Nos complace que el Ayuntamiento haya fijado una norma y esperamos que, a base del camino trazado, para obligar al saneamiento de las viviendas, las autoridades municipales actúen con verdadera eficacia.

Después de escritas las anteriores líneas, conocemos el acuerdo adoptado en la sesión municipal de anoche sobre el procedimiento a seguir para resolver el problema que nos ocupa. Nos complace que el Ayuntamiento haya fijado una norma y esperamos que, a base del camino trazado, para obligar al saneamiento de las viviendas, las autoridades municipales actúen con verdadera eficacia.

Después de escritas las anteriores líneas, conocemos el acuerdo adoptado en la sesión municipal de anoche sobre el procedimiento a seguir para resolver el problema que nos ocupa. Nos complace que el Ayuntamiento haya fijado una norma y esperamos que, a base del camino trazado, para obligar al saneamiento de las viviendas, las autoridades municipales actúen con verdadera eficacia.

Después de escritas las anteriores líneas, conocemos el acuerdo adoptado en la sesión municipal de anoche sobre el procedimiento a seguir para resolver el problema que nos ocupa. Nos complace que el Ayuntamiento haya fijado una norma y esperamos que, a base del camino trazado, para obligar al saneamiento de las viviendas, las autoridades municipales actúen con verdadera eficacia.

Después de escritas las anteriores líneas, conocemos el acuerdo adoptado en la sesión municipal de anoche sobre el procedimiento a seguir para resolver el problema que nos ocupa. Nos complace que el Ayuntamiento haya fijado una norma y esperamos que, a base del camino trazado, para obligar al saneamiento de las viviendas, las autoridades municipales actúen con verdadera eficacia.

Después de escritas las anteriores líneas, conocemos el acuerdo adoptado en la sesión municipal de anoche sobre el procedimiento a seguir para resolver el problema que nos ocupa. Nos complace que el Ayuntamiento haya fijado una norma y esperamos que, a base del camino trazado, para obligar al saneamiento de las viviendas, las autoridades municipales actúen con verdadera eficacia.

Después de escritas las anteriores líneas, conocemos el acuerdo adoptado en la sesión municipal de anoche sobre el procedimiento a seguir para resolver el problema que nos ocupa. Nos complace que el Ayuntamiento haya fijado una norma y esperamos que, a base del camino trazado, para obligar al saneamiento de las viviendas, las autoridades municipales actúen con verdadera eficacia.

Después de escritas las anteriores líneas, conocemos el acuerdo adoptado en la sesión municipal de anoche sobre el procedimiento a seguir para resolver el problema que nos ocupa. Nos complace que el Ayuntamiento haya fijado una norma y esperamos que, a base del camino trazado, para obligar al saneamiento de las viviendas, las autoridades municipales actúen con verdadera eficacia.

Después de escritas las anteriores líneas, conocemos el acuerdo adoptado en la sesión municipal de anoche sobre el procedimiento a seguir para resolver el problema que nos ocupa. Nos complace que el Ayuntamiento haya fijado una norma y esperamos que, a base del camino trazado, para obligar al saneamiento de las viviendas, las autoridades municipales actúen con verdadera eficacia.

EL INCENDIO DE GUADIX

LAS PERDIDAS OCASIONADAS EN EL COMERCIO INCENDIADO PASAN DE CINCUENTA MIL PESETAS

Los bomberos trabajaron activamente en el siniestro

A las doce de la mañana de ayer regresó a Granada la brigada de guardia del Parque de Bomberos, que la noche anterior había marchado a Guadix, donde se había declarado un formidable incendio en un establecimiento de colonias y paquetería, del que dábamos cuenta a nuestros lectores en la edición de ayer.

Cuando llegaron a Guadix los bomberos las llamas invadían por completo la casa donde se hallaba instalado el comercio, empezando seguidamente sus trabajos para extinguir el incendio. Fue colocada frente a la casa la motobomba número 2, que estuvo funcionando durante más de dos horas. Hay que decir, en honor a la verdad, que la brigada de guardia del Parque de Bomberos de Granada trabajó con toda actividad.

El fuego, al parecer, fué motivado por alguna punta de cigarrillo esbozada en el interior del comercio, ya que aunque en el mismo durante el día hay algunos braseros encendidos, son retirados a la hora del cierre del establecimiento.

Como ya anticipamos, el comercio incendiado es propiedad de don Francisco Leyva León. Este tenía hecho un seguro contra incendios.

Las pérdidas ascienden a más de cincuenta mil pesetas.

Durante los trabajos de extinción del fuego, resultó herido Torcuato Jiménez, de 20 años de edad. Fué curado de lesiones leves.

Después de escritas las anteriores líneas, conocemos el acuerdo adoptado en la sesión municipal de anoche sobre el procedimiento a seguir para resolver el problema que nos ocupa. Nos complace que el Ayuntamiento haya fijado una norma y esperamos que, a base del camino trazado, para obligar al saneamiento de las viviendas, las autoridades municipales actúen con verdadera eficacia.

Después de escritas las anteriores líneas, conocemos el acuerdo adoptado en la sesión municipal de anoche sobre el procedimiento a seguir para resolver el problema que nos ocupa. Nos complace que el Ayuntamiento haya fijado una norma y esperamos que, a base del camino trazado, para obligar al saneamiento de las viviendas, las autoridades municipales actúen con verdadera eficacia.

Después de escritas las anteriores líneas, conocemos el acuerdo adoptado en la sesión municipal de anoche sobre el procedimiento a seguir para resolver el problema que nos ocupa. Nos complace que el Ayuntamiento haya fijado una norma y esperamos que, a base del camino trazado, para obligar al saneamiento de las viviendas, las autoridades municipales actúen con verdadera eficacia.

Después de escritas las anteriores líneas, conocemos el acuerdo adoptado en la sesión municipal de anoche sobre el procedimiento a seguir para resolver el problema que nos ocupa. Nos complace que el Ayuntamiento haya fijado una norma y esperamos que, a base del camino trazado, para obligar al saneamiento de las viviendas, las autoridades municipales actúen con verdadera eficacia.

Después de escritas las anteriores líneas, conocemos el acuerdo adoptado en la sesión municipal de anoche sobre el procedimiento a seguir para resolver el problema que nos ocupa. Nos complace que el Ayuntamiento haya fijado una norma y esperamos que, a base del camino trazado, para obligar al saneamiento de las viviendas, las autoridades municipales actúen con verdadera eficacia.

Después de escritas las anteriores líneas, conocemos el acuerdo adoptado en la sesión municipal de anoche sobre el procedimiento a seguir para resolver el problema que nos ocupa. Nos complace que el Ayuntamiento haya fijado una norma y esperamos que, a base del camino trazado, para obligar al saneamiento de las viviendas, las autoridades municipales actúen con verdadera eficacia.

Después de escritas las anteriores líneas, conocemos el acuerdo adoptado en la sesión municipal de anoche sobre el procedimiento a seguir para resolver el problema que nos ocupa. Nos complace que el Ayuntamiento haya fijado una norma y esperamos que, a base del camino trazado, para obligar al saneamiento de las viviendas, las autoridades municipales actúen con verdadera eficacia.

Después de escritas las anteriores líneas, conocemos el acuerdo adoptado en la sesión municipal de anoche sobre el procedimiento a seguir para resolver el problema que nos ocupa. Nos complace que el Ayuntamiento haya fijado una norma y esperamos que, a base del camino trazado, para obligar al saneamiento de las viviendas, las autoridades municipales actúen con verdadera eficacia.

Después de escritas las anteriores líneas, conocemos el acuerdo adoptado en la sesión municipal de anoche sobre el procedimiento a seguir para resolver el problema que nos ocupa. Nos complace que el Ayuntamiento haya fijado una norma y esperamos que, a base del camino trazado, para obligar al saneamiento de las viviendas, las autoridades municipales actúen con verdadera eficacia.

Después de escritas las anteriores líneas, conocemos el acuerdo adoptado en la sesión municipal de anoche sobre el procedimiento a seguir para resolver el problema que nos ocupa. Nos complace que el Ayuntamiento haya fijado una norma y esperamos que, a base del camino trazado, para obligar al saneamiento de las viviendas, las autoridades municipales actúen con verdadera eficacia.

Después de escritas las anteriores líneas, conocemos el acuerdo adoptado en la sesión municipal de anoche sobre el procedimiento a seguir para resolver el problema que nos ocupa. Nos complace que el Ayuntamiento haya fijado una norma y esperamos que, a base del camino trazado, para obligar al saneamiento de las viviendas, las autoridades municipales actúen con verdadera eficacia.

Después de escritas las anteriores líneas, conocemos el acuerdo adoptado en la sesión municipal de anoche sobre el procedimiento a seguir para resolver el problema que nos ocupa. Nos complace que el Ayuntamiento haya fijado una norma y esperamos que, a base del camino trazado, para obligar al saneamiento de las viviendas, las autoridades municipales actúen con verdadera eficacia.

Después de escritas las anteriores líneas, conocemos el acuerdo adoptado en la sesión municipal de anoche sobre el procedimiento a seguir para resolver el problema que nos ocupa. Nos complace que el Ayuntamiento haya fijado una norma y esperamos que, a base del camino trazado, para obligar al saneamiento de las viviendas, las autoridades municipales actúen con verdadera eficacia.

Después de escritas las anteriores líneas, conocemos el acuerdo adoptado en la sesión municipal de anoche sobre el procedimiento a seguir para resolver el problema que nos ocupa. Nos complace que el Ayuntamiento haya fijado una norma y esperamos que, a base del camino trazado, para obligar al saneamiento de las viviendas, las autoridades municipales actúen con verdadera eficacia.

Después de escritas las anteriores líneas, conocemos el acuerdo adoptado en la sesión municipal de anoche sobre el procedimiento a seguir para resolver el problema que nos ocupa. Nos complace que el Ayuntamiento haya fijado una norma y esperamos que, a base del camino trazado, para obligar al saneamiento de las viviendas, las autoridades municipales actúen con verdadera eficacia.

Después de escritas las anteriores líneas, conocemos el acuerdo adoptado en la sesión municipal de anoche sobre el procedimiento a seguir para resolver el problema que nos ocupa. Nos complace que el Ayuntamiento haya fijado una norma y esperamos que, a base del camino trazado, para obligar al saneamiento de las viviendas, las autoridades municipales actúen con verdadera eficacia.

Después de escritas las anteriores líneas, conocemos el acuerdo adoptado en la sesión municipal de anoche sobre el procedimiento a seguir para resolver el problema que nos ocupa. Nos complace que el Ayuntamiento haya fijado una norma y esperamos que, a base del camino trazado, para obligar al saneamiento de las viviendas, las autoridades municipales actúen con verdadera eficacia.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnación verificada el día de ayer. Becerros, 4, a 3,75; novillos, 0 a 0,00; toros, 0, a 0,00; bueyes, 0 a 0,00; vacas, 2, a 3,65; vacas de rastra, 0, a 0,00; borregos, 00 a 0,00; ovejas, 2, a 0,00; chotos, 0, a 0,00; cabras, 1, a 2,70; machos, 0, a 0,00; carneros, 0, 0,00.

ANUNCIO

Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Granada

Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios para este establecimiento, se convoca para que los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el Hospital Militar de esta plaza.

Para tomar parte en el concurso acompañarán los vendedores a sus proposiciones, además del último recibo de la contribución Industrial, muestra del artículo o artículos que ofrezcan en las proposiciones que se indican en las condiciones técnicas y legales que podrán examinarse los licitadores en el citado Hospital (Administración), todos los días laborales, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Las muestras de artículos no adjudicados podrán retirarse los ofertantes dentro de los quince días siguientes al de la celebración de la compra y siempre que no hayan sido consumidas en la comprobación de su calidad. Pasado dicho plazo no serán tenidas en cuenta las reclamaciones que formulen.

De los artículos que han de ser objeto de análisis se presentarán tres muestras de 500 gramos cada una como mínimo, ocho días antes de la adjudicación, al objeto de que por el Laboratorio del Hospital Militar se proceda a determinar su composición. De las no analizables se presentarán dos muestras de igual cantidad y en igual plazo para la prueba en cocina si procede.

Granada 14 de Enero de 1933.—El Presidente, Antonio Muñoz.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5 Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

DE INTERES PARA LOS LABRADORES

EL PRECIO DE LA REMOLACHA PARA LA CAMPAÑA DE 1933-34

Estudiadas en el Jurado Mixto Remolachero Azucarero de la 4.ª Región, en gestiones últimamente celebradas, las ofertas y proposiciones recibidas tanto de cultivadores como de fabricantes, se acordaron por unanimidad los siguientes precios: Zona de Granada.—Remolacha de 6 grados. 65 pesetas tonelada. De 6 grados a 8, 1,25 pesetas por décimo.

Zona de Guadix.—Dos fórmulas para el labrador: 81 pesetas tonelada sin ulterior liquidación sobre precio del azúcar y mayor rendimiento, 6 alternativamente a opción del labrador, 75 pesetas tonelada puesta en la báscula de Guadix al precio medio del azúcar primera y centrifuga estuviere comprendido entre 138 y 143 pesetas los 100 kilogramos.

Relación de básculas donde recibirá remolacha la fábrica de dicha zona y precios respectivos: Al precio de 75 pesetas tonelada, Benalúa de Guadix, Gor, Gorafe, Huéneja, La Calahorra, Huélago, Pedro Martínez y Alamedilla.

A 75 pesetas, Fomelas y Huelma, Cogollos y Lantera entregando en Guadix.

A 80 pesetas, Jerez del Marquesado entregando en la báscula del pueblo 70 pesetas. Fifiña a 70 y Abia a 69 pesetas con entrega en su estación.

Zona de Baza.—98 pesetas tonelada en silos de fábrica para los pueblos de Vélez Rubio, Castril, Alquería de Galera, Benamaurel y Cortes de Baza, 70 pesetas para Huéscar y Cuevas del Campo en la báscula del pueblo. 78 pesetas en báscula de estación para Zújar y para Purchena y Cullar Baza, en la báscula del pueblo. 82 pesetas en báscula de estación para Frelia y entregando en la báscula de Cullar para Chirivel. 71 pesetas en báscula del pueblo para Orce y Galera. Puesta en báscula de sus estaciones.

84'50 pesetas Baza. 81'50, Baúl. 81 pesetas, Serón. 80, Tijola. 77, Fieles. 76, Cantoria. 74, Arbolea, entregando en báscula del pueblo. 63 Castillejar y 67 Pozo Alcón.

En silos de fábrica: 85 pesetas para Caniles y 75 para Almanzora, entregando en la báscula de Albox.

Zona de Antequera: de 79 a 81 pesetas, según precedencia.

Fábrica «El Tarajar» (Málaga): de 78 a 80 pesetas, según naturaleza y distancia sin distinción de densidades.

Para las demás condiciones del contrato, que no se refiera a precio, se nombró una ponencia compuesta por los señores Villaverde, Vallejo y Vázquez Reyes por la representación agrícola y por los señores López Luque, González Méndez y Mancebo Muñoz por la fabril, cuya ponencia informará en breve sobre dichas cláusulas.

ANUNCIOS MUNICIPALES

La Alcaldía anuncia concurso por ocho días para la demolición de la iglesia adosada al antiguo Penal de Belén.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal.

¡Labradores!

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas. Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y GABALLONES. Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones. PEDID CATALOGO ILUSTRADO JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!! SOLO EL JARABE FAMEL MEDICACION COMPLETA AL ACCION GROSOSA SOLUBLE CALMA LA TOS DEINFECTA, CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUJOSAS Y LOS BRONQUIOS ADAPTADO POR LOS MEDICOS HOSPITALES DEL PRIMO ENTRO FRASCO: Ptas. 6'30 EN FARMACIAS

A TODOS NOS CONVIENE Debemos todos de ponernos de acuerdo, y no perdemos nada y si muchos beneficios, haciéndonos clientes de LA ESTRELLA DE ORO porque es la Casa que mejor trabaja y cobra más barato. Esta Casa está especializada en los lavados al seco y en la tintorería en general, Carrera de Genil, número 47, y Plaza Nueva, 2.

INTERESES MOTRILEÑOS El alcalde de Motril ha enviado un telegrama al presidente del Consejo, ministro de Agricultura y presidente de la Comisión Mixta Arbitral. «Comisión labradoreña cañas azúcar exponenme su angustiosa situación económica por no haber cobrado frutos años anteriores y resistirse fabricantes a contratar frutos próxima campaña, no obstante formal promesa hecha de abrir contratación cuando se reanudasen contratos con Tranvías. Pídanme labradoreños suplique V. E. interceda pronta solución para remediar estado misero centenares familias modestísimas y evitar agravación paro obrero.»

VIDA ESCOLAR

Sección Deportiva de la F. U. E. Rugby Se ha fijado definitivamente la fecha del encuentro de nuestro equipo con el de la F. U. E. valenciana para el 5 de Febrero, a las once de la mañana, en el Stadium de Mestalla. Por esto se alternarán los días de entrenamiento de rugby con los de gimnasia, por lo que se cita para mañana domingo, a las nueve de su mañana, en el campo de Cartuja, para efectuar el entrenamiento gimnástico, y el lunes, a las tres de la tarde, para el de rugby, advirtiéndose a todos los deportistas que no podrán entrar al campo sin el carnet de la sección, con el sello de Enero.—El director, Octavio Vargas.

Campeonato Universitario de Fútbol F. U. E. Hoy, día 21, a las tres de la tarde, y en el campo del Recreativo, comenzará el Campeonato Universitario de Fútbol, organizado por la F. U. E., conteniendo los equipos de Medicina y Magisterio, que concurrirán al campo con sus respectivos madriñas para efectuar los actos de rigor.

El representante de Football Primer Campeonato Universitario, nacional de Skis en Sierra Nevada. F. U. E. Con el entusiasmo que la juventud pone en todos sus actos, se aprestan los escolares españoles a tomar parte en el primer Campeonato Universitario nacional de Skis que organiza la F. U. E. de Granada.

Hacer elogios del campo donde han de celebrarse los concursos sería inútil, ya que por elocuentes y prolifos resultarían nulos, pues al citar solamente Sierra Nevada, basta para que todos sepan se trata de la más soberbia pista natural de España, comparable únicamente con las mejores preparadas de Suiza.

Sierra Nevada, dotada en la actualidad de albergues y carretera hasta la base de los picos más altos, (la más alta de Europa) con servicio uniforme de autocarros, goza con justicia de la fama a que es acreedora.

Los estudiantes españoles, por mediación de sus compañeros de Granada, quieren rendir pleitesía a Sierra Nevada, llevando allí en elegante camaradería la demostración viril de su entusiasmo y preparación.

Estudiantes de toda España serán nuestros huéspedes durante los días 26, 27 y 28 de Febrero próximo, señalados para las pruebas del campeonato, uno tomado parte en los concursos, otros como entusiastas espectadores. Aprovechemos todos

esta ocasión para unirnos en Sierra Nevada y procuremos con nuestro esfuerzo que este primer Campeonato Universitario no sea único, sino el primer paso para tomar parte en los internacionales, que brillantemente se celebran en Suiza e Italia, a los que galantemente hemos sido invitados, sin que por este año hayamos podido concurrir, y quizás el primer paso también para celebrar en ella el invierno próximo unos campeonatos internacionales en los que el banderín de la F. U. E. de Granada ondee a la altura de los de nuestros compañeros del extranjero.

Las autoridades y el pueblo entero de Granada ayudarán a los estudiantes de esta Universidad con el fin de que cuantas personas nos visiten con este motivo guarden de Granada y de su maravillosa Sierra Nevada el más grato e imperecedero recuerdo.

La política en Puebla Don Fadrique

Sobre las manifestaciones hechas por el diputado a Cortes don Juan Carreño, en las que niega que existe en Puebla Don Fadrique el partido radical socialista, nos escribe una carta don José Ramón Robles, afirmando todo lo contrario.

El señor Robles es presidente del Comité local de dicho partido en Puebla de don Fadrique, y dice que la Agrupación Radical Socialista está compuesta por ciento ochenta afiliados, en su mayoría obreros, como lo demuestran las actas correspondientes que hay en el Gobierno civil y en la secretaría del Comité provincial.

Lamenta nuestro comunicante que los elementos socialistas de aquella villa, en vez de convivir y aceptar la colaboración del grupo radical socialista, destruyen la obra del mismo.

COMERCIANTES

Rogamos a todos los compañeros del gremio de Ultramarinos, Comestibles y similares, no falten a la asamblea que se celebrará el domingo 22 de Enero, a las once de la mañana, en los bajos del Café Royal. Granada 20 de Enero de 1933. La Comisión organizadora

ALMUERZO INTIMO

El próximo domingo será obsequiado con un almuerzo por sus familias y correligionarios, en el mesnadero «El pájaro azul», don Pedro del Castillo Cáscales, del partido radical socialista.

VIDA DEPORTIVA

PARTIDOS PARA EL DOMINGO 22

Recreativo. Antequera F. C. U. D. Acetana. C. D. Español Athlét. de Motril. Iberia de Málaga

En la penúltima jornada del campeonato de segunda preferente hay dos encuentros, cuyos resultados ofrecen duda alguna. Trátase de los que se celebran en Guadix y Motril, donde los propietarios del terreno deben salir triunfantes.

Lo mismo hubiera afirmado del que celebrarán en la carretera de Juan el Recreativo y el Antequera, los dos clubs que figuran a la cabeza, si no estuviera ya un poco prematista con relación a los elementos que le integran el primero.

Esta manifestación, hecha por los aficionados, no es realmente un sentir. Yo todavía conservo muchas esperanzas y hasta que no termine el match no quiero hacer conclusiones.

Desde luego, todo el interés deportivo de la jornada está concentrado en este encuentro, y realmente puede decirse que es el de mayor envergadura.

Montañismo El domingo próximo se celebrará por la Alpinista Granadina una prueba de medio fondo para segunda categoría, correspondiente al programa social, destinándose a esta prueba una copa alpinista como primer premio, y como segundo, una copa donada por el fabricante don Manuel Castillo.

La prueba dará comienzo en el punto más próximo a los primeros albergues de Obras públicas, según las condiciones de la nieve.

Suscribase a la gran Revista «LA MODA PRÁCTICA»

Regimiento de Infantería núm. 2 ANUNCIO

Por el presente se saca a concurso la leña y el carbón de antrocha que ha de consumir este Regimiento durante el presente año. Los señores concursantes presentarán al señor Comandante Mayor, en pliego cerrado el precio y condiciones de suministro en el plazo de cinco días a partir de esta fecha, y el importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Granada 19 de Enero de 1933.—El Comandante Mayor, Nicolás G. Delgado V.º B.º El Teniente Coronel jefe dental, Anel.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

SIGUE AUMENTANDO SIN INTERRUPCION ALGUNA LA LISTA, YA CONSIDERABLEMENTE NUMEROSA, DE LOS ENFERMOS CURADOS CON EL SERVETINAL

A continuación copiamos la atenta carta que nos remite don Severino Vilches, de 44 años de edad, residente en Cádiz, calle de Adolfo de Castro, 6, bajos, cuyo señor padeció por espacio de seis años de una úlcera con abundantes dolores y vómitos.

El texto de la citada carta es como sigue:

Laboratorio A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: La presente carta no tiene otro objeto que comunicarle que me hallo ya completamente restablecido de la enfermedad que por espacio de seis años me ha tenido imposibilitado, gracias a su producto SERVETINAL.

Considero inútil detallarle los procedimientos que he seguido para recuperar mi salud, toda vez que se supone, teniendo en cuenta que un enfermo cuando sufre busca por todos los medios hallar un alivio a sus dolencias.

Mi dolorosa enfermedad me había conducido al extremo de no permitir a mi estómago ni la tolerancia de los alimentos de más fácil digestión.

Las primeras tomas de SERVETINAL produjeron en mí un efecto tan sorprendente, que cesaron como por encanto los vómitos y los dolores, convirtiéndome en otro hombre, hasta el punto de parecer otro.

Mi agradecimiento hacia usted no tiene límites por el inmenso beneficio que me ha proporcionado su producto, que bien merece ser premiado.

No queriendo molestarle por más tiempo, y deseándole largos años de vida para seguir haciendo bien, me es grato saludarle atentamente y ofrecerme de usted muy atto. affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: SEVERINO VILCHES.

P. D.—Queda usted plenamente autorizado para la publicación de la presente carta.

“Cádiz 1 de Diciembre de 1932.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,80 PESETAS (Timbre 0,30 incluido) EN CENTROS DE ESPECÍFICOS Y FARMACIAS

Y en: GRANADA, Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, GRANADA. Vda. de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. Farmacia Bonifacio Gómez, San Juan, 80, MALAGA. Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano, Campana, 20. Vda. de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2, SEVILLA